



Lcda. Nydia M. Cotto Vives
Presidenta del Panel

13 de octubre de 2020

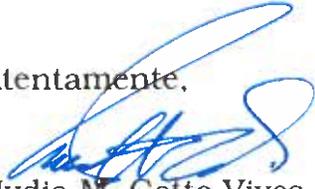
Comité de Transición
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

La Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, conocida como Ley del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente establece que esta institución está exenta de presentar las certificaciones que dispone la "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico", Ley Núm. 197-2002. En consecuencia, la citada Ley 2 establece que solamente se proveerá la información relacionada con asuntos fiscales.

- 1) Informe de Carteras de Inversiones Corporaciones
- 2) Informe de Puestos Ocupados y Vacantes
- 3) Informe de Reglamentos Vigentes
- 4) Informe de Órdenes Administrativas Vigentes
- 5) Informe Memorandos Vigentes
- 6) Informe Otras Normas Vigentes
- 7) Informe Detalle y Status Acciones Judiciales
- 8) Informe Inventario de la Propiedad
- 9) Informe Cartas Circulares Vigentes
- 10) Informe Leyes Aprobadas
- 11) Informe Leyes Vigentes
- 12) Informe de Estatus Planes de Unidades Administrativas
- 13) Informe de Clasificación y de Retribución
- 14) Informe Contratos Vigentes
- 15) Informe de Subastas en Proceso y Adjudicadas
- 16) Informe Relación de Puestos y Vacantes requeridos por la Oficina del Contralor
- 17) Informe de Planes de Acción Correctiva requeridos por la Oficina del Contralor

Atentamente,


Nydia M. Cotto Vives

NMCV/cltr